

Ref. Expte D- 169/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 169/24-25- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a TIGNANELLI FACUNDO, *DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA AL HISTORIADOR FELIPE ISIDRO PIGNA.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La Comisión aconseja la aprobación del presente proyecto por las razones manifestadas por su autor. Entre ellas sobresale que Felipe Pigna es un historiador y divulgador de la historia Argentina y Latinoamericana. Nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires y residió la mayor parte de su vida en la localidad de Ramos Mejía. Ha escrito numerosas obras dedicadas a la historia argentina y es director de un portal web llamado "El historiador". Sobresale asimismo por su permanente participación en los medios de comunicación como difusor de la historia argentina.



Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 169/24-25- 0

Dip . Vicepresidente: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELEN ITATÍ .

Dip . Vocal: KANE GUILLERMO .

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de mayo de 2024.-

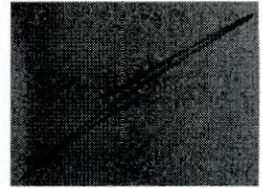


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 169/24-25- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA